

**GENSSAPIENS ASESORES CIA. LTDA.**  
**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO 2012**

Quito, junio 18 de 2013

Señores accionistas,

Presento a ustedes mi Informe de Gerencia correspondiente al período enero 1-diciembre 31 de 2012

El ejercicio fue particularmente diferente, tanto en lo concerniente a dificultades que la empresa tuvo que enfrentar como a los montos de ingresos y gastos que manejamos durante el año, como paso a comentar.

En 2012 no pudimos desarrollar actividades de consultoría porque el último trabajo que en esta línea realizamos fue el del contrato N° 140 con el Ministerio de Salud Pública, que culminó en diciembre 15 de 2011 fecha en la cual habíamos entregado los últimos informes. Las políticas de pago de las entidades públicas establecen que, previo a la presentación de nuestras facturas, exista un informe favorable y la respectiva acta de entrega-recepción de los trabajos, suscrita entre el administrador del contrato y el contratista. Entre el 15 de diciembre de 2011 y el 8 de enero de 2012, día en que dimitió el Dr. David Chiriboga al cargo de titular del Ministerio de Salud Pública, la entidad no había manifestado observaciones ni rechazo a los informes; es decir, no lo hizo dentro del término de 10 días que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el propio contrato que estipula que, si al término de 10 días el Ministerio no se pronunciare, observando o rechazando los informes, estos serán recibidos en derecho, razón por la cual el 16 de esos mismos mes y año pedí al Ministerio se proceda al pago del valor adeudado; al no obtener respuesta, el 25 de enero de 2012 la titular del ramo, Srta. Carina Vance, fue notificada por notario comunicándole que los informes han sido recibidos en derecho.

Por los informes entregados quedó un saldo por cobrar al MSP de US\$ 330,000.00 más IVA, mismo que hasta la fecha no ha podido ser facturado porque el MSP rechazó nuestra solicitud de pago y, después de varias comunicaciones recibidas y contestadas por nosotros, finalmente se pronunció de la manera más absurda, inaceptable e ilegal afirmando que, lejos de tener que pagarnos el saldo adeudado, más bien la consultora debería devolver al MSP lo pagado por la entidad en concepto de los 4 primeros informes, aduciendo la aplicación arbitraria de un modelo matemático para valorar los productos entregados que nunca constó en los pliegos u otros documentos pre-contractuales ni en el contrato N° 140, lo que lo hace inadmisibles al ser conocido únicamente por una de las partes contratantes. Contra este pronunciamiento, hemos tenido que solicitar una Acción de Protección cuyo trámite, después de varias instancias, está actualmente en la Corte Constitucional.

Otra actividad a la que hemos tenido que dedicar bastante tiempo es a contestar un sin número de oficios de la Contraloría General del Estado en los que nos ha pedido pronunciarnos respecto de la auditoría que esa entidad está llevando a cabo sobre la gestión del Dr. Chiriboga.

En este aspecto, en vista de que ha habido dictámenes de la entidad de control que comprometan nuestra responsabilidad sobre lo actuado durante la consultoría que hicimos al Ministerio de Salud, se hizo necesario revisar documentación y contestar pormenorizadamente los puntos observados.

Las líneas de capacitación y asesoría se han visto afectadas por el tiempo que he tenido que dedicar a estas dos actividades, cruciales para la continuidad de la compañía, en tanto que los gastos se han visto aumentados en más de \$ 8,000.00 en concepto de honorarios a abogados.

No obstante, en noviembre realizamos un viaje a Manta en donde realizamos una gran cantidad de contactos, tanto a través de la Cámara de Comercio de esa ciudad como de manera directa en la Feria de Pesca realizada por esos días en el puerto manabita.

El ingreso por ventas en 2012 fue US\$ 17.347,07. El total facturado en la línea de capacitación fue UD\$ 8.331,00 que representó una reducción de 60% en relación con 2011; en la línea de asesoría subimos de US\$ 3.000,00 en 2011 a UD\$ 7.000,00 en 2012, crecimiento del 133% y en la de consultoría la caída fue notable: de US\$ 1.057.398,80 a US\$ 2.016,07. El total entre lo facturado en 2011 y en 2012 representó una disminución de 98%.

Los gastos también disminuyeron, de US\$ 965.520,69 a US\$ 45.584,44, es decir un 95%, pero menos que la caída de los ingresos, por ello es que, de una ganancia neta de US\$ 234.082,00, pasamos a una pérdida de US\$ 28.237,37.

De haber cobrado el valor que el MSP adeuda a la compañía y al que tenemos legítimo derecho, los resultados hubieran sido diferentes, pues los ingresos hubieran ascendido a US\$ 347 mil y habríamos alcanzado una ganancia neta de US\$ 56 mil en lugar de la pérdida registrada.

Por efecto de la situación descrita, la compañía tuvo que utilizar parte de las ganancias logradas en 2011 en el pago de US\$ 53.766,27 por impuesto a la renta de 2011, quedando una deuda con el SRI por más de 19 mil dólares por ese concepto.

Durante los primeros meses de 2013 apenas hemos podido vender asesoría a una firma, continuar con las dos que teníamos a fines de 2012 y seguir promocionando la empresa en el área de capacitación que es su fuerte.

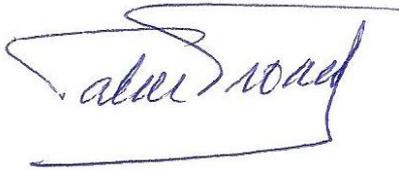
El presupuesto de ingresos para 2013 se espera sea similar al de 2012, razón por la cual nuestro afán es la reducción de gastos, propósito que ya hemos iniciado, a fin de no registrar pérdidas al final de año.

Adjunto entrego a ustedes copias de los estados financieros a fin de que tengan información más detallada de las operaciones correspondientes al ejercicio 2012.

Someto a su consideración y les agradezco por la confianza.

Atentamente,

**GENSSAPIENS ASESORES CIA. LTDA.**



Fabián Proaño Navarrete  
**GERENTE**